Los	pensionistas	no cobrará	por la	desviación	de la	inflación
Escrito '	por tucapital.es - 27/1	1/2009 12:55	•			

' '

Los pensionistas no cobrará por la desviación de la inflación por primera vez en una década, ya que el IPC ha cerrado en el 0,4% noviembre, mes que se toma como referencia para las actualizaciones de las pensiones.

Al no superar la cifra del 2% con la que se revalorizaron las pensiones a principios de año -es la primera vez que ocurre desde 1998-, el Estado no tendrá que compensar a los pensionistas por pérdida de poder adquisitivo.

El consuelo de los ocho millones de pensionistas es que su poder adquisitivo ha crecido en teoría un 1,6% ya que sus pensiones subieron un 2% a principio de año y los precios han cerrado el ejercicio en el 0,4%.

Salu2.			
========	 	 	==========